

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 - 0387 - 4255455

R-DNAT-2017-0732

SALTA,

31 MAY 2017

Expediente N° 10.773/15

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

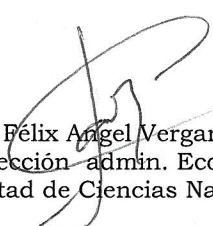
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos efectuados por la contratación del Sr. Roberto Francisco Visentini para la realización de tareas en el Museo de Ciencias Naturales "Lic. Miguel A. Arra", obrantes en fs. 15, 22, 23, 24, 27, 33, 37, por la suma total de pesos veintiún mil (\$ 21.000,=).

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a los fondos recaudados por visitas al Museo de Ciencias Naturales "Lic. Miguel A. Arra" de ésta Facultad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Económica para su ARCHIVO.


Félix Ángel Vergara
a/c. Dirección admin. Económica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales